


solución va a ser inservible en poco tiempo. El problema central de fondo es que en la relación con la cooperación internacional no existe ningún tipo de control ni ninguna articulación que vaya más allá del clientelismo y el populismo, lo cual genera una mezcla bastante explosiva en la cual también encontramos la raíz de la inseguridad ciudadana.

¿Qué condiciones entonces cree que serían necesarias para comenzar a hablar de seguridad ciudadana en la frontera norte del país?

1) Acordarnos que en estas zonas fronterizas existen gobiernos locales que deberían ser primordialmente atendidos. Es necesario fortalecerlos, darles mayor presupuesto y herramientas de planificación para que sepan manejar los nuevos recursos que están viniendo. Entonces es necesario repensar lo local, ahora desde esta visión sistémica y de seguridad; 2) es necesario que el Estado empiece a coordinar los esfuerzos de cooperación internacional que están existiendo en la zona de frontera; 3) hay que fortalecer a las instituciones presentes en la frontera pero no desde el punto de fortalecimiento a mamentista sino de fortalecimiento en otras áreas: de derechos humanos, de ética; 4) debemos reflexionar sobre la xenofobia, un gran problema por el cual se culpa de la inseguridad a la presencia de colombianos en el país y que está siendo "atizado" por los medios de comunicación; y por último, es necesario que veamos el problema de la frontera norte no solamente desde la dimensión del conflicto bélico de Colombia sino en función de un problema más integral que sufre el Ecuador y que tiene que ver más bien con la carencia de condiciones de vida básicas entre la población. Mientras en el Ecuador no haya un sistema de reparto equitativo de la riqueza, la seguridad seguirá siendo bastante insegura 

CORTOS

- Los tres campamentos de Dadaab (Kenia) albergan a un aproximado de 160 mil refugiados que han sido trasladados de las fronteras con Somalia donde aun aguardan varios miles.
- Para el gobierno norteamericano la triple frontera (Paraguay, Brasil y Argentina) es un espacio de generación de recursos destinados a grupos armados de medio oriente. Sin embargo, el documento final de la última reunión del Grupo 3+1 (Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos) señala la posición de los otros países la cual rechaza el diagnóstico norteamericano y se sostiene que no existen pruebas de actividad y financiamiento terrorista en esa zona.
- Según el informe "Frontera Sur 1995-2006 - 10 años de violación de los derechos humanos" elaborado por SOS Racismo en la frontera de Ceuta, Meilla y Marruecos cifras parciales señalan un aproximado de 386 muertos el año 2006, 289 el año 2004 y 236 el año 2003.

INTERNACIONAL

La ley del muro

Manuel Dammert Guardia

El 26 de Octubre de 2006 el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, firmó la denominada "Ley del Muro", la cual busca la construcción de un muro en distintos puntos de la frontera con México. Este proyecto se aprobó inicialmente en la Cámara de Representantes de EEUU (bajo control republicano) el 14 de septiembre del presente año. Los elementos centrales de este "proyecto" son la construcción de un doble muro de aproximadamente 1 126 kilómetros, así como el uso de barreras para vehículos y la construcción de diversos puntos de control utilizando alta tecnología militar para vigilar la frontera.

Estas medidas tendrían un costo entre los 2 y 9 mil millones de dólares, para lo cual ya se ha asignado una partida inicial de casi 1 200 millones en el presupuesto para el año fiscal 2007. Vale señalar que estas medidas se enmarcan dentro de la política de seguridad norteamericana, para la cual la "migración ilegal" constituye un problema de seguridad nacional y se expresa en las consecuencias que derivan de los casi 12 millones de inmigrantes ilegales que viven actualmente en Estados Unidos. En este sentido, se debe tomar en cuenta que los fondos destinados a la seguridad de la frontera con México han pasado de 4 600 millones en el año 2001 hasta alcanzar los 10 400 millones de dólares en el presente año. Asimismo, el número de agentes fronterizos ha pasado de 9 mil a 12 mil efectivos; para el año 2008 (cuando termine el periodo de la administración Bush) este número se duplicaría. El objetivo de la "Ley del Muro" es frenar el número de inmigrantes ilegales que cada año intentan traspasar la frontera, el cual se calcula en alrededor de 400 mil intentos por año. Estos intentos incluyen un alto número de personas desaparecidas y/o muertas, estimándose que por lo menos una persona muere diariamente en su intento por cruzar esta frontera.

Esta "ley" ha tenido diversas reacciones. Por ejemplo, para el embajador mexicano y presidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Luis Alfonso Alba, la construcción del muro "es una doble violación de los derechos humanos ya que es un problema no solo para los migrantes, sino para los grupos indígenas que transitan por la zona". Asimismo, la firma de la "Ley del Muro" por parte de Bush se enmarcó dentro de un proceso electoral en el cual el partido republicano buscaba continuar con su mayoría legislativa. En este sentido, diversos actores han planteado que la "migración" se instrumentalizó electoralmente. Sin embargo, los resultados dieron como vencedor al Partido Demócrata, el cual recuperó el control de la Cámara de Representantes y se convirtió en la nueva mayoría en el senado. Asimismo, el Partido Demócrata logró un mayor número de gobernaciones estatales. Estos resultados hacen pensar a diversos actores, como el gobierno mexicano, que existen posibilidades de cambiar las medidas que busca adoptar la administración Bush para "controlar" su frontera sur y lograr una reforma migratoria que articule las diferentes dimensiones de este fenómeno 